11094

DR. MARCELO MALDONADO V.
ABOGADO

Foch 510 (E7-81) y Almagro
Telfsfax: 2556108 / 2543825 / 2545473
E-mail: drmaldo@punto.net.ec
Quito - Ecuador

Quito 28-04-05 Karina

Enrique
26 ABR. 2005
15h

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ximena Jácome
C.A.U.

MM-2005-04-159
Quito, 18 de abril del 2005

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD

EXP. 11615-1973

De mis consideraciones:

Adjunto la tercera copia de la escritura pública de transferencia de participaciones, efectuada en la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 14 de febrero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de abril del 2005, mediante la cual el socio Rodrigo Jaime José Darquea Moscoso transfiere a favor de SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., doce (12) participaciones de un dólar cada una.

Atentamente,

María Teresa de Salvador.
MARÍA TERESA MORA VIVANCO
GERENTE

MM/sh.
Adj: lo indicado

OK
REGISTRADO
2005.04.28

NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE SE OPERA EN LA COMPAÑÍA METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

RODRIGO DARQUEA MOSCOSO

A FAVOR DE:

SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.

POR. USD 12,00

DI COPIAS

O ******** A**

Escritura número doscientos ochenta y ocho._ (Escrt. Núm. 288).---- En la ciudad de Quito,Distrito Metropolitano,Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes catorce de febrero del dos mil cinco; ante mí, doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este Cantón, comparecen: Por una parte, en calidad de Cedente, el señor RODRIGO JAIME JOSE DARQUEA MOSCOSO, casado por sus propios y personales derechos, en virtud de hallarse disuelta y liquidada la sociedad conyugal formada con su mujer señora Teresita de Jesús Guarderas Sáenz, quien sin embargo comparece autorizando la transferencia; y, Por otra parte, en calidad de Cesionaria, la señora MARÍA TERESA MORA VIVANCO, casada, a nombre y en representación de la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se agrega. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de habérseme exhibido por parte de los

comparecientes sus respectivas cédulas de ciudadanía, cuyas fotocopias debidamente certificadas por mí, se agregan como habilitantes; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase insertar la siguiente transferencia de participaciones en la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de transferencia de participaciones, de una parte, en calidad de CEDENTE, señor Rodrigo Jaime José Darquea Moscoso, casado, pero por sus propios y personales derechos, en virtud de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal con su cónyuge Teresita de Jesús Guarderas Sáenz, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto, el quince de enero de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte de enero de mil novecientos noventa; y, otra parte, en calidad de CESIONARIA la socia la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., debidamente representada por la señora María Teresa Mora Vivanco, en su calidad de GERENTE GENERAL, conforme lo acredita el nombramiento que se acompaña. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO: METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., se constituyó con la denominación de METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA., mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y seis de diciembre de mil novecientos setenta y tres. DOS: Mediante escritura pública otorgada el veinte y dos de julio de mil

NOTARIA PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

novecientos noventa y ocho, se procedió al aumento de capital, ampliación del objeto social, cambio de denominación y reforma de estatutos, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y dos de septiembre del mismo año, la compañía. TRES: Mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el doce de diciembre del año dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil, el siete de julio del año dos mil tres, se aumento el capital a la suma de diez mil dólares, se reformaron los estatutos y se codifico el mismo. CUATRO: En Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el día quince de noviembre del año dos mil cuatro, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unánime se resolvió autorizar la transferencia de participaciones que a continuación se indica y detalla. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: En base de los antecedentes expuestos, conforme a lo resuelto por unanimidad, en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de quince de noviembre del año dos mil cuatro, el CEDENTE Rodrigo Jaime José Darquea Moscoso, por sus propios y personales derechos, transfiere a favor de la socia la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA, doce participaciones de un dólar cada una. Transferencia de participaciones que los cedentes efectúan a favor de la cesionaria, sin ninguna limitación ni reserva, inclusive posibles utilidades, reservas legales, reservas facultativas, aportes, sin que las partes tengan que reclamarse por ningún concepto, en el presente o en el futuro. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS COMPARECIENTES: El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega la certificación de la GERENTE GENERAL de la compañía de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa

con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. SEXTA: RAZONES.- Se sentarán las respectivas razones al margen de la escritura de constitución de la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito. SEPTIMA.- AUTORIZACION.- Las comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de doce dólares. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público." (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes. La minuta está firmada por el Doctor Marcelo Maldonado Vásconez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito bajo el número mil doscientos cuarenta y uno). Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Sr. Rodrigo Darquea Moscoso. C.C. 170195560-9

Sra. Teresita Guarderas Sáenz. C.C. 170054478-4

Sra. María Teresa Mora Vivanco. C.C. 170391201-2

El notario

CIUDADANIA 170175560-9
DARQUEA MOSCOSO RODRIGO JAIME JOSE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
21 OCTUBRE 1924
0283 02646 M
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1924

ECUATORIANA****** V1333I3222
CASADO TERESA GUARDERAS
SECUNDARIA COMERCIANTE
PROF/OCUP
ALFONSO DARQUEA
MARIANA MOSCOSO
QUITO 03/12/2003
03/12/2015
REN
Pch 0865621
PULGAR DERECHO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentado
en ... foja(s) útil(es)
Quito a, 14 FEB 2005

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

CIUDADANIA 170054478-4
GUARDERAS SAENZ TERESITA DE JESUS
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
28 SEPTIEMBRE 1931
002- 0325 03113, F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1931

V4133V4122
ECUATORIANA******
CASADO JAIME DARQUEA
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
PEDRO GUARDERAS
MARIA SAENZ
QUITO 21/03/2003
21/03/2015

0515617

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado
en Copias Útil(es)
Quito a, 14 FEB 2005

NOTARIA PRIMERA QUITO ECUADOR

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero de Quito

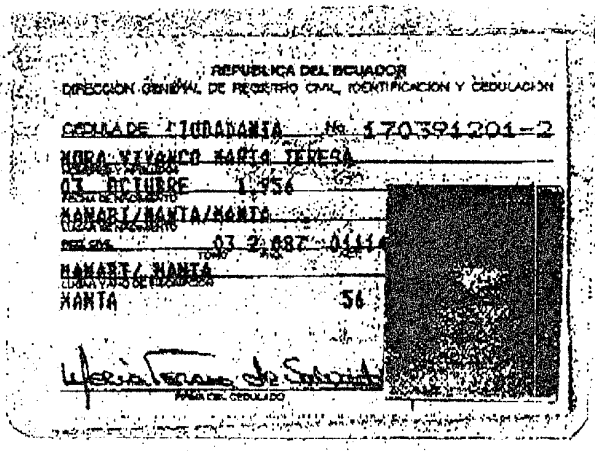

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170394201-2
MORA VIVANCO MARIA TERESA
03 OCTUBRE 1956
MANABI/MANTA/MANTA
MANABI/ MANTA
MANTA 56

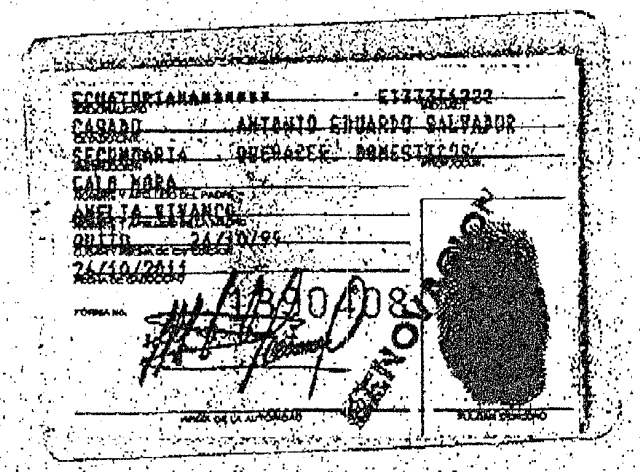

ECUATORIANA E137714232
CASADO ANTONIO EDUARDO SALVADOR
SECUNDARIA QUEHACERES DOMESTICOS
CALO MORA
AMELIA VIVANCO
QUITO 24/10/95
24/10/2011

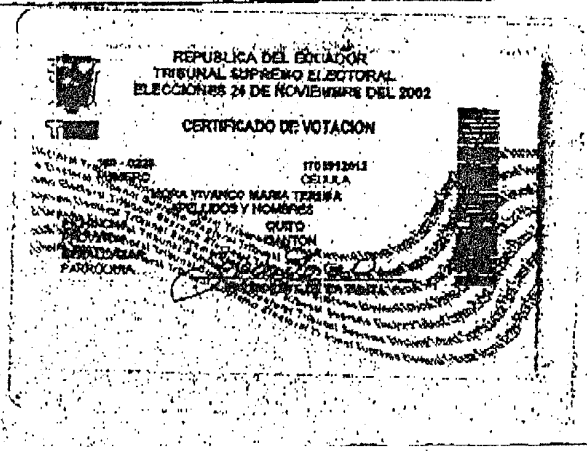

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

MORA VIVANCO MARIA TERESA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado
en [illegible] fojas útiles)
Quito a, 14 FEB 2005

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el documento que me fue presentado en: Fojas útil(es)
Quito a, 14 FEB. 2005

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Quito, 13 de junio del 2002

SEÑORA
MARIA TERESA MORA VIVANCO
CIUDAD

Distinguida señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle Gerente General de la compañía, por el período estatutario de tres (3) años.

La representación legal de la compañía, judicial como extrajudicial corresponde, individualmente tanto al Presidente, como al Gerente General conforme lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo y demás atribuciones constantes en el artículo Décimo Noveno del estatuto.

SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de enero de 1993, aprobada por la Superintendencia de Compañías por Resolución N°. 93.1.2.1.159, de 25 de enero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de febrero de 1993.

Muy Atentamente,

ANTONIO EDUARDO SALVADOR SALAZAR
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.

Quito, 13 de junio del 2002

MARIA TERESA MORA VIVANCO
GERENTE GENERAL
C.C. 170391201-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 5137 del Registro de Nombramientos Tomo 133
Quito, a 15 JUL 2002
REGISTRO MERCANTIL

RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

CERTIFICACIÓN

Certifico que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., celebrada el quince de noviembre del año dos mil cuatro, se resolvió por unanimidad el traspaso de DOCE participaciones de un dólar cada una, del señor Rodrigo Jaime José Darquea Moscoso, a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.

Quito, 15 de noviembre del 2004

María Teresa de Salvador.
MARIA TERESEA MORA VIVANCO
GERENTE

ACTAS2/METROPROMOCIONES
MM-2004-12-504

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a tres de Marzo del dos mil cinco

NOTARIA PRIMERA
Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA 2a

ZON:- Tomé nota de la cesión de participaciones constante en la escritura precedente, al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañia METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. hoy denominada METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA. otorgada ante el doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 3 de diciembre de 1973, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-

QUITO, A 14 DE MARZO DEL 2005.-

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines
QUITO-ECUADOR
NOTARIA SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción inscripción número **2792** de Registro Mercantil de veintisèis de Diciembre de mil novecierntos setenta y tres, a fs. 3705 vta, tomo 104 y número **1544** de Registro Mercantil de veintidòs de Septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, a fs. 2920, tomo 119 correspondiente a la compañía **"METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, doce de Abril dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÙL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

Ng